

**INFORME DE PRESIDENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A."**

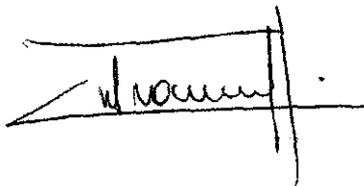
Guayaquil, Marzo 24 de 2016

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, según Resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades de la compañía durante el año 2015.

1. Durante el período terminado en el 2015 la empresa logró cumplir con su objetivo principal, el cual fue obtener utilidades similares a las conseguidas en el ejercicio económico anterior, pese a todos los factores externos, políticos y económicos, que pudieron mermar de alguna manera los resultados alcanzados.
2. En cuanto a la parte financiera, la compañía realizó casi todas sus operaciones, con recursos propios provenientes de sus ingresos ordinarios. Pero también solicitó un préstamo a una institución financiera para poder adquirir un activo.
3. Al cierre del ejercicio económico 2015, la compañía cumplió con las disposiciones legales y estatutarias exigidas por las autoridades de control.

Atentamente,



AB. JOSÉ JOAQUÍN FRANCO
Presidente